

MEMORANDO

MZ-2018-II-00007926

Manzanares, 24 de Septiembre de 2018

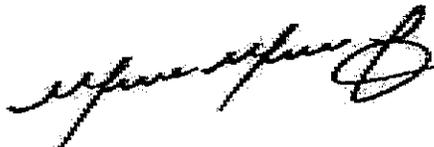
PARA: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, SERGIO
 HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

DE: MANZANARES

ASUNTO: Solicitud declaración de emergencia Tanque de Almacenamiento.

Por medio de la presente solicito se declare emergencia en el municipio de Manzanares, por fisuramiento en tanque de almacenamiento de agua potable. Con lo cual se afecta la continuidad del servicio a la población urbana y así poder atender de manera inmediata el suceso y garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia en el servicio.

Atentamente,



WEIMAR MUÑOZ LOPEZ
 Administrador

Anexo:
 Copia:

Proyectó: Weimar Muñoz Lopez

 <p>F-AC-46 Versión 2 Enero 2018</p>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SERVICIO DE ACUEDUCTO
	INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: MANZANARES Fecha del informe: 22-09-2018

EVENTO: Fisuramiento del tanque de almacenamiento de agua potable por asentamiento del terreno.

FECHA: 22-09-2018 HORA: 09:00

COMPONENTE AFECTADO: TANQUE DE ALAMCENAMIENTO DE AGUA POTABLE

DESCRIPCION DEL DAÑO: En el tanque de almacenamiento de agua potable localizado en el sector San Luis Cra 1 entre Cl 4 y 5, se presentó asentamiento en el terreno ocasionando fisuramiento en las paredes del tanque, generando fugas de agua con afloramiento de estas en la parte baja del sitio de ladera sobre la cual está localizado el tanque, los días dieciocho y diecinueve de septiembre se presentaron fuertes precipitaciones en el municipio lo cual pudo haber influido, por ser una área tributaria con altas pendientes que pueden ceder por la saturación del subsuelo.

Estas fisuras están ocasionando inestabilidad en la ladera además de poner en situación de alto riesgo las viviendas ubicadas más abajo por posible deslizamiento, por lo cual solicitamos intervenir lo más pronto posible el daño y garantizar de esta manera la continuidad del servicio.

IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO: Riesgo por deslizamiento y afectación de viviendas y vidas humanas.

REQUERIMIENTOS PARA REPARACION PARCIAL, O TEMPORAL O DEFINITIVA:

REPARACION PARCIAL:

Personal: _____

Recursos Técnicos: _____

Recursos económicos: _____

REPARACION DEFINITIVA:

Personal: _____

Recursos Técnicos: _____

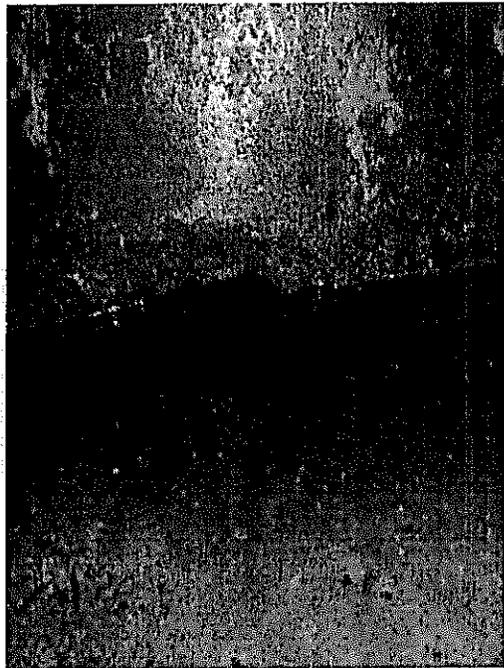
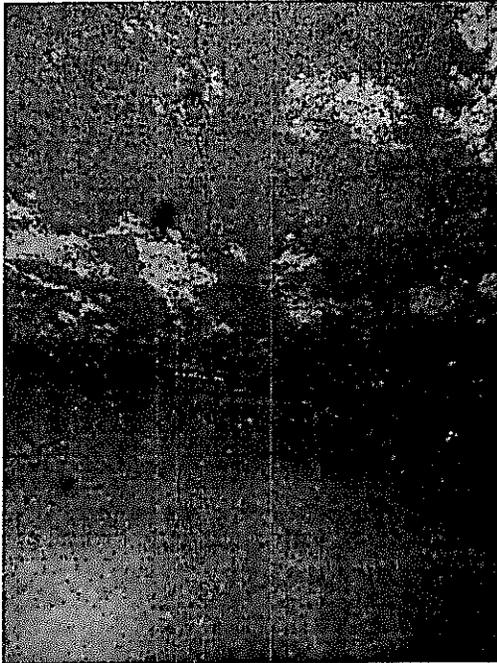
Recursos económicos: _____

TIEMPO ESTIMADO DE REPARACION / REHABILITACION: Treinta días

CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO: Vía Pavimentada.

REGISTRÓ FOTOGRÁFICO Y/O GRAFICO DE LA SITUACION EVALUADA:

 <p>F-AC-46 Versión 2 Enero 2018</p>	<p>EMPOCALDAS S.A E.S.P SERVICIO DE ACUEDUCTO</p>
	<p>INFORME DE EMERGENCIAS</p>



WEIMAR MUÑOZ LOPEZ

Nombre del Administrador


Firma

MEMORANDO

OM-2018-II-00008030

Manizales, 26 de Septiembre de 2018

PARA: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
 ASUNTO: DECLARACION EMERGENCIA MANZANARES

De la manera más cordial solicito se declare la situación de emergencia en el municipio de Manizales, lo anterior debido a que se recibió oficio e informe de fecha 24 de septiembre del 2018 debidamente firmado por el administrador de la seccional Weimar Muñoz López, donde manifiesta que en el tanque de almacenamiento de agua potable localizado en el sector San Luis Cra 1 entre Cl 4 y 5, se presentó asentamiento en el terreno ocasionando fisuramiento en las paredes del tanque, generando fugas de agua con afloramiento de estas en la parte baja del sitio de ladera sobre la cual está localizado el tanque, los días dieciocho y diecinueve de septiembre se presentaron fuertes precipitaciones en el municipio lo cual pudo haber influido, por ser una área tributaria con altas pendientes que pueden ceder por la saturación del subsuelo.

Estas fisuras están ocasionando inestabilidad en la ladera además de poner en situación de alto riesgo las viviendas ubicadas más abajo por posible deslizamiento, por lo cual solicitamos intervenir lo más pronto posible el daño y garantizar de esta manera la continuidad del servicio.

El día lunes 24 de septiembre del 2018 se realizó visita a la zona determinándose que el tanque debería suspenderse inmediatamente debido a unas fisuras frescas que se encontraron en él, producto del asentamiento del terreno.

Así mismo se realizó visita el día 26 de septiembre del 2018 en compañía de Corpocaldas y la administración municipal, para lo cual Corpocaldas se comprometió en un próximo convenio con el municipio de realizar unas perforaciones horizontales para drenar el talud, el contratista de la obra de pavimentación se le recomendó sellar las aberturas que existen entre el pavimento y el muro, y se hará seguimiento a las fisuras de 3 lozas de pavimento.

Teniendo en cuenta el alto riesgo de la zona y que por este sector pasan cinco tuberías, una de 10", 8" y dos de 6", es necesario desviar algunas tuberías y las que no puedan ser desviadas se reemplazarán por polietileno de alta densidad que permita mayor flexibilidad en caso de un movimiento del terreno.

Todo lo anterior partiendo de que el tanque de almacenamiento se eliminó su funcionamiento por presentar fisuras que ponen en riesgo la estabilidad de sector.

Atentamente,
 Reservado Para Firma Mecánica
 SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
 Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños